

MIGRACIÓN Y TRABAJO

Estudio y propuestas para la inclusión
sociolaboral de migrantes en Arica

Nicolás Rojas Pedemonte
José Tomás Vicuña Undurraga S.J.
(Editores)



Título: Migración y Trabajo. Estudio
y propuestas para la inclusión
sociolaboral de migrantes en Arica.

*Book: Migration and Labor. Study and
proposals for the socio-labor inclusion
of migrants in Arican*

Editores: : Nicolás Rojas Pedemonte y
José Tomás Vicuña Undurraga S.J.

EDITORIAL: Ciudadano Global-Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados/ IOM-OIM Santiago de Chile, 2014.

NUMERO DE PÁGINAS: 114 páginas (ISBN 978-956-8662-19-6)

Registro de Propiedad Intelectual: N°247.791

Por Ximena de Toro Consuagra*

Qué oportuno y vigente es el libro *Migración y Trabajo. Estudio y propuestas para la inclusión sociolaboral de migrantes en Arica* (Ed. Ciudadano Global; IOM-OIM), el cual se sitúa desde el reconocimiento del migrante como persona y sujeto de derechos, en tiempos que la migración es un tema que genera posiciones contrapuestas y opiniones muchas veces basadas en prejuicios.

En este sentido, este libro se entiende como una gran oportunidad para no solo ir derribando mitos sobre el escenario actual que enfrenta Chile en materia de inmigración, sino también para situar la preocupación en el problema real: un escenario de exclusión y racismo, ejemplificado en hechos tales como que los extranjeros que trabajan informalmente están más calificados que los chilenos que trabajan formalmente.

Ahora bien, entrando en el detalle del contenido del libro, podemos mencionar que desde el prólogo, escrito por Francisca Márquez, se resalta que estamos frente a un libro que no es acerca de la relación entre migrantes y trabajo, sino sobre la con-

* Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile; Magíster en Estudios de Infancia de la Universidad de Edimburgo; Diplomada en Niñez y Políticas Públicas; Diplomada en Intervención en Abuso Sexual Infantil; Diplomada en Género, familia y políticas públicas.

dición humana del hombre contemporáneo, del extranjero, una condición marcada por el trabajo, a partir del cual el ejercicio ciudadano y político se vuelven posibles.

En específico, tres capítulos componen esta investigación que, más que una exposición de hechos, busca generar una reflexión desde la perspectiva de los derechos humanos para convertirnos en una sociedad hospitalaria, en donde el hombre y la mujer migrante se valoren no por “el aporte” que hacen (visión instrumental) sino porque son personas y sujetos de derechos (visión humanitaria). Lo interesante de este libro, es que sitúa el análisis y reflexión en la XV Región de Arica y Parinacota, región que si bien en términos absolutos es la quinta con más extranjeros residentes, en términos relativos es la segunda, pues la población migrante representa el 6,2% de la población regional.

En el primer capítulo, Eduardo Thayer entrega un panorama general de la migración en la región, la cual sería parte de lazos estructurales construidos históricamente y que se van renovando en el tiempo. En segundo lugar, plantea cuáles son los desafíos de carácter político que enfrentan los migrantes y que se plantean a la democracia, tanto en los países de origen como en Chile. Mientras que para las sociedades de procedencia éstos son de orden económico e institucional y derivados de la desconfianza, para las sociedades de destino, el principal reto es de carácter político y la consistencia de su democracia. En tanto, para los migrantes el desafío principal es el reconocimiento social y jurídico, es decir, si sus expectativas de reconocimiento encajan o no con el reconocimiento social y jurídico que ofrecen la sociedad y el Estado receptor a través de las políticas que impulsan.

Finalmente, se plantea que tales intereses y retos se dan en un marco de relaciones de poder asimétricas sin espacios efectivos de interlocución entre los diferentes actores, a partir de lo cual los migrantes, al ser los actores con menos poder, son los perdedores de cualquier toma de decisiones. Lo anterior queda de manifiesto en la normalización de procesos arbitrarios para la resolución de contradicciones o en el hecho que los actores sociales no se escandalicen frente a políticas represivas que se impulsan contra los migrantes. Por el contrario, el autor propone una revalorización de los derechos políticos y de la subjetividad migrante, junto con tres premisas para una política de reconocimiento: participación, contexto local y derechos humanos. Este último principio sustituye el principio instrumental como fundamento para el reconocimiento, dotando así de estabilidad a los migrantes frente a vaivenes económicos.

En el segundo capítulo, Marcela Tapia entrega una revisión de los movimientos migratorios a lo largo de la historia en el norte grande, desmitificando que la situación actual tenga un carácter extraordinario y entregando datos para evitar las sobreestimaciones, pues si bien las características del fenómeno han variado, al ser regiones fronterizas, las migraciones tienen larga data. Entre las características la autora destaca: que el retorno al país de origen ya no es definido como el fin de

las migraciones; la circularidad de los movimientos internacionales; que las personas no solo se mueven por motivos económicos sino también por las expectativas que generan los medios de comunicaciones y las redes sociales; y el cruce con otras variables significativas, como el ser indígena. Así también destaca el tránsito de personas cuyo afán no es solo radicarse, sino un interés por aprovechar las oportunidades que brinda el cruce entre tres países, dando pie a traslados semanales o diarios. Tales movimientos cuestionan la noción de frontera al encontrarnos con modos de vida binacional, donde no se corta el vínculo con el país de procedencia. Esto nos recuerda el carácter de construcción social de las fronteras, que están lejos de ser un límite natural. Con esto, la autora invita a reflexionar sobre las claves teóricas de las migraciones y de las fronteras con la finalidad de comprender en profundidad lo que sucede en las regiones fronterizas del país.

En el tercer capítulo, Nicolás Rojas y Sebastián Bueno muestran los resultados de una encuesta realizada en Arica a 220 migrantes provenientes de Bolivia, Colombia y Perú. Si bien los resultados no son extrapolables, permiten entregar un panorama general de las condiciones sociolaborales de los migrantes por nacionalidad e identificar posibles factores explicativos de la situación de exclusión/inclusión sociolaboral que experimentan los migrantes en Arica. Para ello los autores realizan análisis estadísticos bivariantes y multivariantes. En cuanto a su marco teórico, el estudio comprende la inclusión laboral más allá del acceso, preguntándose por la calidad del trabajo al cual acceden los migrantes en Arica, con especial hincapié en los efectos de las variables relaciones en la inclusión laboral. Capital social de tipo "unión" o "puente", circuitos migratorios y redes son algunos conceptos claves que se desarrollan en el presente capítulo.

A partir de los antecedentes recolectados, se visibilizan trayectorias de profunda exclusión o de negación del otro, marcadas por el empleo informal y la precariedad. Esto afecta especialmente a la población de origen boliviano, quienes contradictoriamente deberían tener más facilidades para la inclusión social por tener acceso al beneficio de residencia del Mercosur, dando cuenta cómo la desinformación expone a mayores niveles de vulnerabilidad. Llama la atención también cómo las redes sociales sirven como fuente de contacto para trabajos, pero no necesariamente para trabajos de calidad, dada la inserción de una parte de la población en trabajos informales en microemprendimientos a cargo de migrantes. Otro punto a destacar entre los resultados es la importancia de las redes institucionales para una inclusión laboral, tales como el apoyo consular. Finalmente, el artículo destaca el efecto positivo del Circuito Migratorio por sobre el Capital Social Puente. En efecto, aquellos migrantes que provienen de lugares con flujos de migración recurrentes y mayoritarios hacia Arica, alcanzarían mayores niveles de inclusión laboral.

Con los antecedentes recopilados, los autores nos hacen reflexionar: ¿Será que el problema real no está en la cantidad de migrantes que llegan a nuestro país sino que en la política pública que inhibe procesos de inclusión laboral y entorpece

los procesos de empleabilidad de los trabajadores extranjeros? ¿o en una política pública y una ley de migración que contraria a los tratados internacionales que se han ratificado no se basa en un enfoque de derechos humanos?

A partir de estos hallazgos, José Tomás Vicuña SJ y Nicolás Rojas Pedemonte entregan unas palabras finales y propuestas para una ciudad inclusiva que permitan la inclusión de los trabajadores extranjeros en empleos de calidad y no precarios, pero también su inclusión social. Las propuestas abarcan el ámbito institucional, legislativo, cultural y político, con la finalidad de transformar el significado problemático que ha adquirido un fenómeno histórico. Significado problemático que, tal como lo señalan los autores, se vincula a una falta de información y de conocimiento sistemático al respecto, lo que se traduce en mitos y prejuicios que conllevan a procesos de exclusión y discriminación hacia los migrantes, sobre todo de algunos colectivos indígenas o afrodescendientes, dando cuenta el carácter racista más que xenófobo del país.

En general, las propuestas destacan la importancia de lo local, tienen un sentido de colectivo y buscan sumar diferentes actores, incluyendo los consulados, Ongs, colectivos de migrantes, sociedad civil y funcionarios públicos. Si bien las propuestas tienen un foco en la región, muchas de ellas son atingentes a la realidad nacional. Quiero destacar aquellas que buscan generar espacios de sensibilización en la sociedad civil y funcionarios a cargo de ejecutar las leyes y políticas mediante la escucha de testimonios. No me cabe duda que la empatía y el ponerse en el lugar del otro permite generar espacios de reconocimiento.

Concluyo con un párrafo que desde mi parecer resume la esencia del texto:

“un país que se considere ‘desarrollado’, no debe enfocar sus políticas privilegiando criterios economicistas y temporales, sino en garantizar y sustentar en el tiempo los derechos humanos para todas las personas, sin importar su lugar de procedencia, creencias, orígenes étnicos, entre otros. El Estado debe velar por los derechos de las personas que habitan en su país y no sólo las personas de su país” (p.112).